

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

1956 *Resolución de la Consellería de Cultura, Educación y Ordenación Universitaria por la que se anuncia la formalización del contrato de suministro de la fabricación e instalación del proyecto expositivo del Museo del Vino de Galicia, en Santo André de Camporredondo, Ribadavia (Ourense).*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consellería de Cultura, Educación e Ordenación Universitaria.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaria General Técnica.
 - c) Número de expediente: CU-41/17-SUB.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.contratosdegalicia.gal/resultado.jsp?N=188068>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Fabricación e instalación del proyecto expositivo del Museo del Vino de Galicia, en Santo André de Camporredondo, Ribadavia (Ourense).
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 39154000-6.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado, Diario Oficial de la Unión Europea y Diario Oficial de Galicia.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 18/08/2017 04/08/2017 07/08/2017
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto, sujeto a regulación armonizada.
4. Valor estimado del contrato: 589.786,40.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 589.786,40 euros. Importe total: 713.641,54 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 17/11/2017.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 18/12/2017.
 - c) Contratista: Interiores Galicia, S.L. (Intega).
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 419.840,70 euros. Importe total: 508.007,25 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Proposición económicamente más ventajosa en aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige en la contratación.

Santiago de Compostela, 8 de enero de 2018.- El Conselleiro, P.D. (Orden de 25.1.2012), el Secretario general técnico, Jesús Oitavén Barcala.

ID: A180001741-1